

CRISIS FINANCIERA, POLÍTICAS DE AJUSTE Y ALTERNATIVAS

Francisco Alburquerque
Madrid, 1 de abril de 2011

1. El contexto global de la desregulación

El análisis de la crisis financiera y económica actual está fuertemente relacionado con el creciente grado de independencia y primacía que han ido adquiriendo los *movimientos financieros y especulativos del capital* respecto al funcionamiento de la actividad productiva en los diferentes ámbitos territoriales o locales. Este hecho se ha visto facilitado por el contexto e ideología desreguladores que se fueron imponiendo a nivel internacional desde la década de los ochenta con el triunfo de las políticas neoliberales.

- A partir de ese momento, tomando como argumento principal el *control de la inflación*, los intereses de los principales grupos financieros lograron imponer programas de ajuste monetario y liberalización económica y financiera, procediendo a independizar los bancos centrales de cualquier control público, al tiempo que se procedía a la desregulación de los movimientos de capitales y de los mercados de trabajo, así como a disminuir los impuestos sobre las ganancias empresariales y los grupos de alto ingreso.
- De esa forma, los movimientos financieros experimentaron un enorme crecimiento, paralelamente al incremento de las rentas del capital y de los grupos de mayor ingreso, y la disminución de las rentas del trabajo y las asignaciones al gasto público social, esto es, el Estado del Bienestar. En efecto, entre 1976 y 2007, la parte de la renta nacional acaparada por el 1% de las personas con mayor ingreso en Estados Unidos pasó del 9% al 24% (Ramcharan, 2010). Esta situación de desigualdad social conspira contra las posibilidades de crecimiento económico al reducir la demanda interna de la economía y favorecer los procesos de desestructuración institucional del Estado del Bienestar (Tugores, 2010).

La magnitud de los *movimientos financieros internacionales* no guarda ninguna relación razonable con la producción y el comercio mundial. Según cifras oficiales, el volumen de las transacciones financieras es aproximadamente de dos mil billones de dólares, esto es, más de 40 veces el PIB mundial. Con ello puede apreciarse la existencia de una lógica financiero-especulativa predominante, la cual introduce de forma permanente elementos de incertidumbre y dificultades de funcionamiento en la actividad productiva o, como suele denominarse, la “economía real”.

- Sin duda, el fenómeno más novedoso de la *globalización* es la aceleración de los flujos financieros (en particular a corto y muy corto plazo), facilitada por el avance de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones. De este modo, las diferentes economías nacionales se ven afectadas por la velocidad e interconexión de los movimientos financieros de capitales. La liberalización financiera impone, pues, decisiones casi instantáneas, que escapan a la posibilidad de control de los gobiernos (Sapir, 2004).

- La *globalización financiera* se ha convertido, pues, en un fenómeno profundamente desestructurante, al mismo tiempo que el riesgo de crisis y los efectos desestabilizadores de las especulaciones financieras se incrementan al incorporar a los productos alimenticios y materias primas como objeto de especulación en los mercados de futuro. Según advertía Heiner Flassbeck, economista en jefe de la Conferencia de Naciones Unidas para el Comercio Mundial y el Desarrollo (UNCTAD), a la revista alemana FOCUS el pasado 19 de marzo de 2011, la especulación en los mercados financieros de futuros es la causa principal del alza de precios de los alimentos. De este modo, el fanatismo sobre la liberalización económica y financiera ha conducido a un deterioro progresivo de las normas y las instituciones nacionales, afectando especialmente a los ámbitos social e incluso alimentario.
- Algunas voces en el Congreso de los EEUU han propuesto la separación entre quienes comercian con bienes físicos (como las materias primas) y los especuladores con derivados financieros. Asimismo, según Flassbeck, la comunidad internacional debería intervenir para limitar o prohibir estas apuestas especulativas y prohibir el comercio fuera de las bolsas de materias primas.
- Desde un punto de vista político, la globalización dificulta también el control democrático. Y, por otro lado, la globalización facilita el blanqueo y la circulación de flujos financieros procedentes de las actividades ilegales o criminales.
- Asimismo, la combinación de políticas de liberalización económica y políticas económicas restrictivas impuestas por el Fondo Monetario Internacional –como las que ahora se están postulando en la periferia europea- llevan consigo efectos muy desestabilizadores, con agudización de la concentración de la riqueza y aumento de la desigualdad social, tal como se puede observar en la historia reciente de los países en desarrollo.

2. Las exigencias del cambio estructural y la sostenibilidad ambiental

Pero, además de este predominio de la lógica financiero-especulativa en el sistema económico internacional, hay que recordar que nos encontramos en un contexto de *cambio estructural* debido a la existencia de un *nuevo paradigma tecnoeconómico y organizativo* basado en el mayor valor agregado de *conocimiento* y exigencias cada vez más ineludibles de *sostenibilidad ambiental*.

- Se trata de retos derivados de una nueva revolución tecnológica, energética y organizativa que se superponen a los desequilibrios financieros existentes y que obligan a cambios sociales e institucionales importantes en la gestión y administración (tanto pública como privada), al tiempo que exige transformaciones productivas radicales en la propia base de nuestras economías en el sentido de la producción ecológica, la producción limpia y la aplicación de criterios de producción *ecoeficiente* y *consumo responsable*.
- Frente a la magnitud de dichos cambios, las opciones especulativas del capital financiero suponen una resistencia a entrar en los procesos de innovación productiva optando por aplicaciones financieras lucrativas de corto plazo, lo cual viene siendo alentado desde la ideología neoliberal instalada en los diferentes gobiernos a lo largo de estas últimas décadas.

3. El mismo recetario de ajuste

Como es bien conocido, durante la crisis de la deuda de América Latina en la década de los ochenta, con objeto de asegurar el pago de los intereses de la misma, el Fondo Monetario Internacional, así como el Banco Mundial y el resto de organizaciones multilaterales con base en Washington DC, suscribieron el llamado “*Consenso de Washington*” como instrumento fundamental en el establecimiento y difusión de una ortodoxia fundamentalista neoliberal según la cual hay que proceder a la apertura externa de las economías, la liberalización y desregulación de los movimientos de capitales, el dismantelamiento del Estado y la privatización de las empresas públicas, así como la desregulación del mercado de trabajo, tratando de controlar el gasto público y estimular las exportaciones a fin de obtener recursos para el pago de la deuda. Todo ello provocó en América Latina duros ajustes monetarios, destrucción del tejido productivo empresarial y agravamiento de la pobreza, el desempleo y la desigualdad social.

- Pues bien, el proceso de ajuste que se está aplicando actualmente en la periferia de la Unión Europea, en especial, en Grecia, Irlanda, Portugal y España, está orientado por similares planteamientos, tratando de salvar los intereses de los grandes grupos financieros, que son precisamente los que provocaron la crisis financiera actual. En efecto, bancos de Alemania y Francia apoyaron decididamente a la banca española en la adquisición de títulos derivados de las hipotecas basura, siendo así responsables de alentar la burbuja especulativa inmobiliaria.
- En la aplicación de las políticas de ajuste, el FMI cuenta actualmente con el Banco Central Europeo, el Consejo Europeo, la Comisión Europea y los grandes intereses económicos y financieros de los respectivos países (lo que eufemísticamente se denomina como “los mercados financieros”), junto con la inestimable colaboración de los principales partidos políticos y medios de comunicación de masas.
- De este modo, la actividad productiva y la creación de empleo se ven sometidas a una lógica de ajuste restrictivo y de austeridad, en un contexto de incertidumbre que es antagónico con el horizonte de medio y largo plazo que requieren las decisiones sobre inversión e innovación productivas y el desarrollo económico y social.

4. ¿Quiénes son los beneficiarios de la crisis?

Apenas hay duda de quienes son los principales beneficiarios de esta situación de predominio financiero de la economía. Desde hace décadas los beneficios de las grandes entidades financieras han venido mostrando incrementos anuales entre el 20 y el 30 por ciento, o más aún. Por eso, para una gran parte de la ciudadanía resulta indignante que sean los únicos privilegiados en los “planes de rescate” ante la crisis. Y más aún, que el actual gobierno haya hecho suya la regresividad del sistema fiscal, renunciando a gravar a los grandes beneficios empresariales, agudizando de ese modo el déficit fiscal en un país que tiene uno de los porcentajes de gasto público social más bajos de la Unión Europea de los 15.

- No es cierto que nos encontremos en una situación de gasto público social excesivo. La dictadura franquista supuso un férreo control salarial y un limitado gasto público social, que en 1975 era sólo del 14% del PIB, muy por detrás de los países que más tarde iban a conformar la Comunidad Económica Europea.
- A ello se sumó, posteriormente, una transición a la democracia que no supuso una ruptura sino una continuación de las estructuras de poder económico y financiero preexistentes,

con una presencia importante del poder de los bancos, la implantación de una política fiscal regresiva y una enorme desigualdad en la distribución de las rentas entre el capital y el trabajo. En España el 10% de las familias ricas poseen el 58% de la riqueza del país.

De este modo, como señala Vicenç Navarro (2008), la crisis actual tiene una explicación bastante más profunda que la de un desajuste financiero en el modelo de crecimiento insostenible actualmente predominante. La crisis está relacionada, en último término, con la escasez de demanda por parte de la población, una situación que precede a esta crisis y que contribuye a la falta de resolución de la misma.

- La enorme acumulación de riqueza en manos de los más ricos, muy por encima de sus necesidades de consumo, ha estimulado poderosamente la búsqueda de mayores ganancias de dinero en actividades especulativas. Se requiere, pues, una regulación decidida de los movimientos especulativos de capital, a fin de sustentar una política de estímulo a la economía productiva basada en criterios de sostenibilidad ambiental y de equidad laboral y social desde los diferentes ámbitos territoriales.

La crisis financiera actual, como señala Juan Torres (2007), ha incrementado el grado de concentración de la propiedad de los activos financieros y económicos. Los grandes promotores y compañías constructoras, junto con los bancos, han acumulado cientos de miles de viviendas y terrenos que en gran parte han financiado gracias a la burbuja que ellos mismos han contribuido a crear con el apoyo de la banca europea.

- Se calcula que los bancos han adquirido alrededor de la mitad del suelo urbanizable puesto a la venta en España en los últimos quince años. Igualmente, los bancos cuentan con una información y situación privilegiadas para comprar barato activos inmobiliarios a familias o a pequeños y medianos constructores en apuros.
- No obstante, los bancos españoles se resisten a declarar los activos tóxicos que poseen y que emitieron a partir de las hipotecas basura, muchos de los cuales están en manos de los bancos alemanes y franceses. De ahí que éstos pretendan cobrar la totalidad de las deudas a través de los denominados “planes de rescate”, agudizando las condiciones del ajuste restrictivo, para recuperar sus inversiones sin asumir ningún riesgo por su irresponsable actuación pasada.

5. Algunas alternativas

Es importante insistir en la responsabilidad de los bancos centrales en esta crisis, ya que a ellos les corresponde el papel de vigilancia del sistema bancario, advirtiendo de los riesgos excesivos y sus consecuencias. Nada se ha hecho en este sentido. La decisión de situar a los bancos centrales como órganos independientes, fuera del control de la ciudadanía y de las instituciones de representación política ayudó a este desatino.

- En España, el sistema bancario multiplicó su endeudamiento por 11 entre los años 2000 y 2007, ante la complacencia del organismo supervisor, el Banco de España. Igualmente, las familias tenían en 1997 una deuda que era equivalente al 50% de su renta bruta y en 2007 dicha relación pasó al 130%, mientras que en el mismo periodo las empresas incrementaron la relación entre deuda y excedente bruto de explotación del 260% al 810%. Todo ello aclamado de forma triunfalista sobre el futuro de la economía española como la realizada por los dos presidentes de gobierno durante estos años (Sebastián, 2011).

- Por ello, es preciso que los bancos centrales se sometan al control público y de las instituciones democráticas representativas, garantizando que la política monetaria se oriente según los objetivos del desarrollo económico y social. Asimismo, hay que recuperar una banca pública, a fin de asegurar la financiación de las estrategias de desarrollo desde cada ámbito territorial.

Esto supone abandonar la mitificación del funcionamiento del libre mercado, la privatización y la liberalización irrestricta de los movimientos de capitales, estableciendo mecanismos de regulación que aseguren su vinculación con las inversiones productivas y eviten las operaciones especulativas.

- Igualmente se requiere introducir una política fiscal progresiva, esto es, que grave con mayores tipos a los grupos de mayor ingreso, que penalice las operaciones financiero-especulativas, y que evite el fraude fiscal practicado extensivamente entre los grupos de alto ingreso y sociedades.
- La política fiscal debe avanzar también hacia un diseño *verde*, esto es, que grave a las empresas que utilicen procedimientos contaminantes, sustituyendo los tipos de gravamen que recaen sobre el trabajo por otros que limiten la generación de residuos y contaminación, primando a las empresas que introduzcan métodos sostenibles de producción y que generen empleos verdes.

En un nivel más global podrían contemplarse también algunos instrumentos como los citados por el *Transnacional Institute* (2008):

- Establecimiento de impuestos sobre los movimientos de capital financiero internacional, tal como propone la tasa Tobin;
- Cierre de los paraísos fiscales y control de las diversas formas de evasión fiscal practicadas por grandes empresas y personas acaudaladas;
- Sustitución del Fondo Monetario Internacional por un mecanismo financiero regulador democrático a nivel internacional;
- Establecimiento de límites al riesgo de cualquier nuevo producto o instrumento financiero;
- Eliminación de los contratos de blindaje e indemnizaciones extraordinarias de los altos cargos de las instituciones financieras y supresión de los incentivos a comportamientos basados en actividades especulativas.
- Participación de instituciones globales (no solamente los organismos financieros internacionales) en los debates sobre la nueva arquitectura financiera mundial.

Como sabemos, la crisis financiera coincide también con otros problemas importantes como son los relativos a la energía y el cambio climático. Como muestran los análisis de prospectiva, junto con los cambios demográficos y migratorios, el escenario futuro estará compuesto por cambios importantes como son los efectos del cambio climático, el agotamiento de los combustibles fósiles (que es causa del sistemático aumento de los precios del petróleo y de las materias primas), la expansión de las energías renovables y la implantación extensiva de la sociedad del conocimiento (Mulas-Granados, 2008).

- En este sentido, las estrategias de desarrollo territorial deben incrementar sus esfuerzos por incorporar actuaciones dirigidas a fomentar la producción ecológica, la utilización

eficiente de los recursos naturales (en especial del agua y la energía), el uso de energías renovables y la gestión de los residuos, avanzando con todo ello en una apuesta por un desarrollo coherente con la sostenibilidad ambiental. En todo ello hay un amplio espacio para el fomento de *empleos verdes*.

6. El Desarrollo Económico Local y el Empleo

La crisis actual ha removido, por tanto, las finanzas internacionales con incidencia muy adversa para el consumo de los hogares y el crédito de las empresas (en especial las microempresas, autónomos, cooperativas de producción y pequeñas y medianas empresas), incidiendo con ello en el incremento del desempleo y la reducción de ingresos.

- Hay que tener en cuenta que las restricciones de crédito actuales afectan especialmente a las microempresas y pequeñas y medianas empresas, las cuales suponen en España más del 99% del total de las empresas formales existentes, explicando el 89% del empleo formal y el 63% del producto interior bruto (Pastor, 2008).
- Por ello, debería existir una intervención pública decidida para asegurar líneas de crédito apropiadas y suficientes para el desarrollo de las microempresas, Pymes y cooperativas de producción, así como para el despliegue de estrategias de desarrollo territorial, como forma de alentar una actuación desde las propias bases productivas y sociales desde las que opera la economía real.
- Dicho en otras palabras, sin una política de reactivación productiva desde cada ámbito territorial no parece posible una salida a la situación actual. Pero ello debe hacerse con estrategias deliberadas de cambio productivo en el sentido de la sostenibilidad ambiental que la actual fase requiere, y la generación de empleo que la situación social demanda.

La creación de empleo es un tema prioritario. Pero ello no depende únicamente del aumento del ritmo de crecimiento económico. No es el tipo de crecimiento económico del pasado en el que puede basarse nuestro futuro. El desarrollo no es sólo crecimiento económico. El desarrollo es, sobre todo, empleo digno, distribución equitativa de los ingresos y mejora de las condiciones de vida de la gente.

- No se trata, pues, de recuperar el anterior estilo de crecimiento económico especulativo y rentista. Se precisa cambiar el contenido del mismo, optando por un estilo de desarrollo sostenible basado en la mayor calificación de los recursos humanos (de ahí la importancia de la educación y la formación) y el empleo digno.
- Las políticas activas de empleo deben incursionar, por tanto, en nuevas actividades productivas basadas en la producción sostenible, las energías renovables, la ampliación del gasto público social y el desarrollo económico local, entre otros grandes ámbitos de actuación.

Creo que el sistema de Ciencia y Tecnología debería vincular a los investigadores, científicos y universitarios con los problemas y potencialidades de cada territorio para así enfrentar los retos de la actual fase de cambio tecnoeconómico, energético y ambiental, mediante la difusión de *redes territoriales de innovación* que aseguren la vinculación entre los mundos productivo y científico desde cada ámbito territorial. Es preciso vincular el potencial de conocimientos (científicos, universitarios, investigadores) con las necesidades de la sociedad, tanto en el ámbito productivo de cada territorio o región, como en la reconstrucción cultural y social que se precisa.

En el mismo sentido, la vivienda debe dejar de ser objeto de especulación, y constituir un derecho de las personas. Para ello, resulta necesario eliminar las leyes y normas que prolongan la especulación a través de la recalificación del suelo, otorgando ganancias desorbitadas a propietarios de terrenos e intermediarios que no añaden ningún valor al proceso productivo con tales recalificaciones. Y, sobre todo, es necesario revisar la deuda hipotecaria que se impuso en condiciones especulativas a la ciudadanía, y obligar a los bancos a asumir el riesgo en que incurrieron con esas operaciones. No es legítimo que sólo acaben pagando los ciudadanos/as estafados.

- Es evidente que avanzar en el proceso de descentralización, asegurando recursos financieros suficientes a los Ayuntamientos, constituye un aspecto decisivo en este sentido, a fin de frenar las irresistibles tentaciones de recurrir a la corrupción inmobiliaria.
- Del mismo modo, es urgente la incorporación de innovaciones sostenibles en el sector de la construcción, procediendo a la calificación de los recursos humanos en el sector y actividades vinculadas al mismo, tratando de incorporar el urbanismo y arquitectura sostenibles, así como el uso eficiente del agua, la energía y los materiales utilizados.

Como vemos, todo esto requiere actuaciones llevadas a cabo internamente. Las soluciones no van a venir desde la Unión Europea, con su actual sesgo neoliberal y preconizando una política de austeridad y contención del gasto público en medio de la crisis. En estos momentos se están privilegiando los intereses financieros de la banca alemana y francesa, propugnándose la creación o ampliación de fondos de rescate para los países periféricos de Europa, no para impulsar sus economías, sino para que la banca pueda recuperar sus inversiones fallidas en operaciones especulativas sobre las cuales no quiere asumir sus errores.

- Paul Krugman (2011) se preguntaba hace algunas semanas si tiene salvación Europa. Su diagnóstico no era muy optimista. La propuesta de crear eurobonos respaldados por la UE en lugar de las subastas de bonos de los respectivos países podría eliminar algunos de los problemas debidos a la actual especulación en los mercados financieros. Pero la posición de Alemania es reacia a ello. Yo insisto en que la crisis actual no es sólo una cuestión financiera y monetaria. Es todo un proyecto social y político de desarrollo alternativo lo que precisamos en el cual el enfoque desde los diferentes territorios (y la consiguiente revalorización del diseño autonómico en España) debe ocupar un papel destacado.

Ninguna alternativa surgirá si no existe una movilización ciudadana con capacidad para resistir la inercia con la que los actores beneficiados de la crisis (los mismos que la provocaron) tratan de mantener sus privilegios. Probablemente habrá que superar la excesiva división de esfuerzos actual en que nos encontramos y buscar una plataforma de resistencia colectiva, respetando cada cual las distintas perspectivas sectoriales. Sin ello la lucha será demasiado desigual.

Bibliografía

- Flassbeck, Heiner (2011): Entrevista en la revista FOCUS, 19 de marzo. Disponible en www.sinpermiso.info/textos/
- Krugman, Paul (2011): ¿Tiene salvación Europa? *El País*. Negocios, 16 de enero de 2011.
- Mulas-Granados, Carlos (2008): España, más allá de la crisis económica. *El País*. *La Cuarta Página*, 29 de abril. Madrid.
- Navarro, Vicenç (2008): De lo que no se habla en la crisis financiera. *Sistema Digital*, 3 de noviembre.
- Pastor, Julia (2008): “Responsabilidad social corporativa. Pymes. La unión hace la fuerza”. *El País*, *Extra*, 23 de noviembre. Madrid.
- Pérez, Carlota (2004): *Revoluciones tecnológicas y capital financiero. La dinámica de las grandes burbujas financieras y las épocas de bonanza*. Editorial Siglo XXI, México.
- Ramcharan, Rodney (2010): “Inequality is untenable”, *Finance & Development*, FMI, septiembre.
- Sapir, Jacques (2004): *Economistas contra la democracia*. Ediciones Grupo Zeta, Argentina.
- Sebastián, Carlos (2011): “Mercados y gobiernos”. *Cinco Días*, 22 y 23 de enero.
- Stiglitz, Joseph E (2000): *La economía del sector público*. Antoni Bosch. Barcelona.
- Torres, Juan (2006): *Toma el dinero y corre. La globalización neoliberal del dinero y las finanzas*. Editorial Icaria, Barcelona.
- Torres, Juan y Alberto Garzón (2010): *La crisis de las hipotecas basura*. Sequitur, Madrid.
- Transnacional Institute (2008): *Declaración con motivo de la Cumbre del G-20 sobre la crisis financiera, 15 de noviembre de 2008*. www.casinocrash.org
- Tugores, Juan (2010): Racionalidad versus intereses: hacia una economía política de la ‘globalización + crisis’, *Revista de Economía Crítica*, nº 10.